

Diputado Germán Cervantes Vega
Presidente de la Mesa Directiva de la
LXIV Legislatura del Estado de Guanajuato.

P R E S E N T E:

Diputado **ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO**, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con el debido respeto comparezco para exponer:

Que por este medio, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 57 primer párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y el artículo 204 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito poner a la consideración de la Asamblea la siguiente propuesta de **Punto de acuerdo**, a efecto de que se gire atento exhorto al titular de Protección Civil del Estado de Guanajuato, a los titulares de Protección Civil de los 46 municipios que conforman el Estado de Guanajuato, a los 46 municipios que conforman al Estado de Guanajuato, al titular del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato (DIF), así como a las y los titulares de los DIF municipales. Lo anterior, para que, en el ejercicio de sus atribuciones, realicen programas preventivos basados en evidencia y evaluables, para proteger a las y los guanajuatenses en esta temporada invernal y garantizar una atención adecuada a la ciudadanía ante cualquier contingencia o imprevisto derivadas de la misma.

Fundo el presente en los siguientes antecedentes y considerandos:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Ante la llegada de la temporada invernal, es imperante la coordinación entre el Estado y sociedad, con la finalidad de contar con los elementos necesarios de información y prevención que ayuden a proteger a la ciudadanía de cualquier imprevisto a causa de las bajas temperaturas que se avecinan en el Estado de Guanajuato.

Con este punto de acuerdo, se busca evitar a toda costa daños a la salud derivados de la época invernal, la cual trae consigo cambios climáticos extremos. Asimismo, se intenta prevenir casos, complicaciones o defunciones sobre todo en la población de riesgo como lo son, niñas y niños, y adultos mayores, principalmente por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA).

Las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) constituyen un grupo de enfermedades que se producen en el aparato respiratorio, causadas por diferentes microorganismos como virus y bacterias, que comienzan de forma repentina y duran menos de 2 semanas. Es la infección más frecuente en el mundo y representa un importante tema de salud pública en nuestro país. La mayoría de estas infecciones

como el resfriado común son leves, pero dependiendo del estado general de la persona pueden complicarse y llegar a amenazar la vida, como en el caso de las neumonías. ¹

En niños menores de 5 años, la causa de la infección en el 95% de los casos es un virus, pero un pequeño porcentaje puede padecer complicaciones como otitis, sinusitis y neumonía, por lo que es importante la atención temprana.

Existen dos tipos de infecciones de vías respiratorias, las superiores y las inferiores. Las primeras incluyen las que afectan desde la fosa nasal hasta las cuerdas vocales en la laringe, incluyendo los senos paranasales y el oído medio. Donde se incluye la rinitis o resfriado común, sinusitis, infecciones del oído, faringitis aguda o faringoamigdalitis, epiglotitis y laringitis. Tomando en cuenta que las infecciones del oído y la faringitis causan las complicaciones más severas (sordera y fiebre reumática aguda, respectivamente).

Las segundas, incluyen aquellas que afectan desde la tráquea y los bronquios hasta los bronquiolos y los alvéolos, las cuales incluyen la bronquiolitis y la neumonía. La bronquiolitis es la infección de vías respiratorias inferiores más común y la causa más frecuente de admisión al hospital en los niños menores de un año.²

¹ Ministerio de Salud de Colombia, *Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)*. Extraído de: [https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Infecciones-Respiratorias-Agudas-\(IRA\).aspx](https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Infecciones-Respiratorias-Agudas-(IRA).aspx)

² GeoSalud, *Infección Respiratoria Aguda*. Extraído de: https://www.geosalud.com/enfermedades_infecciosas/ira.htm

La neumonía es la forma más grave de la infección respiratoria aguda y es responsable de una quinta parte de las muertes en menores de 5 años en todo el mundo.

Debemos tomar en cuenta que las infecciones respiratorias son ocasionadas en su mayoría por virus, aunque también pueden ser bacterias o parásitos que se transmiten de persona a persona a través de la saliva que expulsamos al toser o estornudar. También puede ser por contacto con superficies contaminadas como son manijas de las puertas, barandales de transporte público, mesas o escritorios, entre otros.³

La mayor parte de las medidas de higiene que llevamos implementando alrededor de ocho meses a causa del COVID-19, sirven para disminuir las infecciones respiratorias a causa del invierno como: Lavarse las manos constantemente, evitar hacinamientos, realizar el estornudo de etiqueta el cual se realiza con el ángulo interno del codo, mantener limpios los juguetes y utensilios que usen las y los niños en el hogar. Existe otro tipo de prevención como: mantenerse bien abrigados, tomar abundantes líquidos, tener una dieta rica en frutas y verduras, evitar quema de leña en habitaciones cerradas, mantener los esquemas de vacunación al corriente y la ventilación de habitaciones, entre otros. Por ello, y ante la emergencia sanitaria que aún no se ha levantado, no debemos permitir que se relajen las medidas preventivas entre la ciudadanía, para lo cual, las autoridades a las cuales se les dirige el presente exhorto,

³ Secretaría de Salud, *Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS)*. Extraído de:
<https://www.gob.mx/salud/articulos/infecciones-respiratorias-agudas-iras.Published2009>

deberán realizar las acciones necesarias a fin de reforzar la prevención de las enfermedades en esta época invernal que se avecina.

Por último, expongo la importancia de las diversas instituciones de la Administración Pública que cuentan con los conocimientos técnicos necesarios para afrontar los contratiempos que causa la época invernal en la ciudadanía y sobre todo en la niñez guanajuatense. Nos encontramos en un tiempo adecuado para tomar las medidas preventivas necesarias con la finalidad de que las temperaturas extremas no dañen la salud de la ciudadanía. Nos encontramos en un momento histórico en donde nos hemos percatado que la salud es un elemento primordial, pero a la vez muy frágil dentro de la vida de las personas. Por ello, encuentro indispensable este punto de acuerdo, para que no bajemos la guardia ante el acecho de una cadena de enfermedades que puede ser contrarrestada con las previsiones necesarias en materia de salud pública.

Es por lo anteriormente expuesto y fundado a este H. Congreso, atentamente solicito la aprobación del siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO.- *La LXIV Legislatura del Estado de Guanajuato acuerda girar atento exhorto al titular de Protección Civil del Estado de Guanajuato, a los titulares de Protección Civil de los 46 municipios que conforman el Estado de Guanajuato, a los 46 municipios que conforman al Estado de Guanajuato, al titular del Sistema Estatal para el Desarrollo*

Integral de la Familia del Estado de Guanajuato (DIF), así como a las y los titulares de los DIF municipales. Lo anterior, para que, en el ejercicio de sus atribuciones, realicen programas preventivos basados en evidencia y evaluables, para proteger a las y los guanajuatenses en esta temporada invernal y garantizar una atención adecuada a la ciudadanía ante cualquier contingencia o imprevisto derivadas de la misma.

PROTESTO LO NECESARIO

Guanajuato, Guanajuato. Al día de su presentación.

Dip. **ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO**

Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

Información de Notificación:	Asunto:	Presento punto de acuerdo por temporada invernal
	Descripción:	A efecto de que se gire atento exhorto al titular de Protección Civil del Estado de Guanajuato, a los titulares de Protección Civil de los 46 municipios que conforman el Estado de Guanajuato, a los 46 municipios que conforman al Estado de Guanajuato, al titular del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato (DIF), así como a las y los titulares de los DIF municipales. Lo anterior, para que, en el ejercicio de sus atribuciones, realicen programas preventivos basados en evidencia y evaluables, para proteger a las y los guanajuatenses en esta temporada invernal y garantizar una atención adecuada a la ciudadanía ante cualquier contingencia imprevista derivadas de la misma.
	Destinatarios:	UNIDAD DE CORRESPONDENCIA - Unidad de Correspondencia, Congreso del Estado de Guanajuato JOSE RICARDO NARVAEZ MARTINEZ - Secretaria General, Congreso del estado de Guanajuato CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE - Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_855_20201022000332519.pdf	
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	

FIRMANTE

Nombre:	ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO	Validez:	Vigente
----------------	-----------------------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.29	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	22/10/2020 05:04:14 a. m. - 22/10/2020 12:04:14 a. m.	Status:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		

Cadena de Firma:

a5-de-39-bc-77-cc-9c-4d-7b-27-a2-59-7b-97-3c-75-00-5f-7f-72-92-4c-2f-5b-2f-c1-64-fe-6f-4d-01-c7-05-25-37-e3-a3-a2-b9-19-4c-8f-51-1d-60-c3-da-12-f6-2d-90-b6-b0-af-2a-78-ce-81-46-78-f2-f0-c5-ba-fe-e6-01-80-f9-73-92-80-0d-44-de-b4-39-83-2f-68-8e-e4-d0-ac-45-45-11-5f-89-55-a1-d6-53-c0-3c-8b-25-ec-30-c8-43-5b-75-f3-60-a3-03-97-f0-5f-54-fb-f5-09-1b-c1-97-59-63-e2-d6-00-b8-08-15-df-50-8d-69-d1-00-08-64-72-f9-c8-6a-a7-5f-48-e2-81-90-c2-98-52-5e-cd-09-8e-57-7d-b3-ee-43-f3-65-f2-7a-df-8b-b8-29-24-6f-47-b8-20-37-e9-e4-ca-82-67-5d-66-c8-8d-7f-9f-b1-40-c7-42-fa-38-39-a5-76-07-80-06-58-6e-5c-e1-b4-27-9b-52-10-aa-34-cc-72-45-cc-cc-04-84-6f-47-31-78-3c-c3-49-65-9a-f6-2b-80-19-04-19-0c-df-12-de-df-c0-80-b8-36-b0-59-78-f4-42-f5-69-7b-6c-d0-de-01-ec-9f-b3-bf-76-5a-9b-97-4d-a5

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	22/10/2020 05:10:24 a. m. - 22/10/2020 12:10:24 a. m.
Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	22/10/2020 05:10:27 a. m. - 22/10/2020 12:10:27 a. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía
Identificador de la Respuesta TSP:	637389222274704263
Datos Estampados:	JQAb0D4H+ZUQThpRJ9IBaKfYVeg=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 202201458
Fecha (UTC/CDMX): 22/10/2020 05:10:26 a. m. - 22/10/2020 12:10:26 a. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.29 **Revocación:** No Revocado
Fecha (UTC/CDMX): 22/10/2020 05:04:23 a. m. - 22/10/2020 12:04:23 a. m. **Status:** Válida
Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:

1b-f1-b1-51-5f-7e-58-c5-bc-b2-01-26-68-7a-34-4b-f8-e8-19-e3-87-8a-3c-b2-b3-f1-b5-50-16-67-cd-11-82-03-8a-14-f1-93-b9-5a-ba-5f-0f-44-c6-c0-bb-ce-0d-72-5d-ea-1b-a7-bd-d5-6c-6c-35-23-21-3c-fe-2d-cf-3a-c1-c6-9e-d1-f6-39-b2-c4-16-f0-ae-64-f2-93-39-c7-41-a0-76-6f-ea-15-f2-c1-5f-8a-62-7f-5c-3f-cc-c5-6e-58-3c-20-41-a4-cb-49-28-75-16-c5-95-3d-21-9f-00-67-89-2b-70-6a-b2-d6-c8-5b-5b-d8-a7-58-53-91-9e-73-45-8b-b2-37-63-e7-53-50-bf-cf-fd-c0-34-c8-a8-60-84-4e-ef-ad-b7-84-78-e0-96-ee-58-3a-72-9e-46-a3-95-5a-e1-63-76-6b-6d-dc-e2-c1-68-32-17-1c-09-e4-0a-a3-f7-b9-b5-07-55-55-c5-09-09-36-9d-c3-a6-3f-f6-2f-39-da-a9-0c-13-e8-52-1f-b2-ee-79-93-ba-7c-5b-18-9e-05-64-83-3b-93-8a-39-41-13-e1-a8-84-18-46-90-db-6a-48-f3-e3-19-29-a6-cd-bf-9b-60-87-dc-d3-03-22-6b-0b-bb-36-08-a9-fa-c0-9a

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 22/10/2020 05:10:32 a. m. - 22/10/2020 12:10:32 a. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 22/10/2020 05:10:34 a. m. - 22/10/2020 12:10:34 a. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637389222349235433
Datos Estampillados: INcV5hg7qjvET3wq1pNPzEolrDs=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 202201458
Fecha (UTC/CDMX): 22/10/2020 05:10:26 a. m. - 22/10/2020 12:10:26 a. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: ALMA IRAIS ARANDA GARCIA **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.4e **Revocación:** No Revocado

Fecha (UTC/CDMX): 22/10/2020 05:07:05 a. m. - 22/10/2020 12:07:05 a. m. **Status:** Válida

Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:

54-5a-cb-72-5b-98-57-35-3c-64-d5-b6-fd-26-21-b9-36-0e-54-a3-ed-1b-a5-51-fa-20-72-ec-cc-94-8d-2a-4f-bc-f7-72-53-30-4c-da-31-c3-ce-e7-d8-35-00-e2-7c-66-e2-50-08-01-9d-93-fe-70-3a-bf-4d-4d-e6-a5-72-72-ca-2d-cd-31-87-53-4e-93-b3-e7-2d-1d-b5-27-2c-b5-3b-5e-ce-2a-15-ed-42-57-0d-47-32-80-4b-6c-ec-b1-1c-4b-a5-16-cf-e2-b2-85-82-7a-f2-b3-3c-d9-12-18-e9-60-64-57-84-e4-47-4c-b0-f6-35-01-c7-2e-d6-eb-a8-47-56-e9-88-c3-b7-0f-45-c6-ee-a0-6d-07-41-0c-ce-21-33-b5-d0-2c-70-df-0d-94-b1-ef-b4-81-f2-90-70-10-89-ab-b4-88-4a-a2-b3-6c-a0-3a-b8-72-78-10-af-e7-68-40-4d-0a-23-58-c4-8a-dc-05-8d-33-17-b3-88-22-83-f3-87-42-66-f9-82-8b-fc-b5-b2-57-d5-b6-ad-4c-59-11-72-6c-16-13-ca-05-5e-e4-32-3a-d5-d0-38-18-2e-fd-35-a1-35-c1-73-fe-ac-b6-ac-20-b2-a4-b9-67-77-42-b2-f8-29-e3-4f-57-0d-e9-93-ac

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 22/10/2020 05:13:14 a. m. - 22/10/2020 12:13:14 a. m.

Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 22/10/2020 05:13:17 a. m. - 22/10/2020 12:13:17 a. m.

Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia

Identificador de la Respuesta TSP: 637389223970642631

Datos Estampillados: xccfbrmUN6uaKXcedlZgbYt4XWw=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 202201516

Fecha (UTC/CDMX): 22/10/2020 05:13:16 a. m. - 22/10/2020 12:13:16 a. m.

Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151

Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: JOSE RICARDO NARVAEZ MARTINEZ **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.2b **Revocación:** No Revocado

Fecha (UTC/CDMX): 22/10/2020 05:31:03 a. m. - 22/10/2020 12:31:03 a. m. **Status:** Válida

Algoritmo: RSA - SHA256

30-9b-72-01-e6-6e-d1-15-ee-db-9b-03-e5-7b-a5-c2-f7-97-7d-1f-b0-ca-eb-4b-6a-7e-23-34-6a-c4-39-ad-fc-33-33-cc-59-33-45-a9-eb-49-24-ec-69-07-bb-1b-ab-c1-21-4f-fd-d2-63-18-26-cc-63-24-b3-71-9c-a7-f7-9e-9f-5d-70-e8-5e-f9-77-4e-51-4e-4b-b2-cd-6d-13-72-5a-3e-7a-f7-47-48-58-26-ef-1a-08-3d-b6-d0-58-fe-0f-96-de-b9-7d-0b-ee-f4-85-6d-10-98-10-3c-06-04-8a-94-35-e3-13-a9-09-35-2b-47-c3-69-59-d7-ca-92-f7-48-ea-29-d6-1d-18-5d-e0-6a-1e-3f-e1-7e-04-67-87-cd-98-3c-66-09-3c-68-e8-75-5c-60-f5-ba-ee-43-be-3e-48-89-71-c3-f6-5d-59-1a-88-d9-4b-b8-b5-fd-f1-db-99-1a-a7-3b-41-fd-ad-a2-38-82-38-e0-a0-48-21-7c-b8-12-23-50-70-79-a0-83-8f-0a-24-e2-5b-e0-0b-37-17-15-69-f4-6e-5e-ae-bf-24-a7-cd-a0-26-22-4f-51-1d-33-65-cd-b2-67-7e-27-b9-fa-cd-03-09-8e-f5-e1-7e-d1-55-3a-25-60-6b-85-c7-c8-03-a8

Cadena de Firma:

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 22/10/2020 05:37:15 a. m. - 22/10/2020 12:37:15 a. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 22/10/2020 05:37:18 a. m. - 22/10/2020 12:37:18 a. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637389238388506790
Datos Estampillados: KJTSN5o5US+U6tSLHQAIZbEviSY=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 202202059
Fecha (UTC/CDMX): 22/10/2020 05:37:17 a. m. - 22/10/2020 12:37:17 a. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada